



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MÉNDEZ, TAM.**

**ACTA DE
SESIÓN N° 10, ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 10, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Méndez, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. MARIA GISELA AGUIRRE MORENO
CONSEJERA PRESIDENTE

PRESENTE

C. LIZANDRO CAMARILLO VEGA
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. RODOLFO GARCIA GONZALEZ

PRESENTE

C. MARIA DEL CARMEN SALAZAR LOREDO

PRESENTE

C. JOSE ARMANDO GONZALEZ MELENDEZ

PRESENTE

C. KAREN ALICIA RIVERA FLORES

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAN JUANITA GUADALUPE BORREGO GONZALEZ
Partido Acción Nacional

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MÉNDEZ, TAM.**

C. PEDRO LOERA CEDILLO Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. JONATHAN ENRIQUE TORRES RAMOS. Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. IMELDA CORREA ROMO Partido Movimiento Regeneración Nacional.	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes cinco Consejeros y Consejeras Electorales y un representante partidista hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por cinco votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MÉNDEZ, TAM.**

- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 9, Extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Méndez, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/127/2018, por la cual se dan a conocer los acuerdos relativos a la aprobación de las acreditaciones como observadores electorales a los distintos ciudadanos que así lo solicitaron.

Circular No. DEOLE/PE18-19/129/2018, por la cual se nos instruye a celebrar sesión extraordinaria el 6 de mayo para designar a los CAES y SE que colaboraran en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MÉNDEZ, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/141/2019, donde se nos informa la logística respecto de la entrega de las boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la jornada electoral del 2 de junio de 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/143/2019, por la cual se remite la programación con los turnos que se implementaran para la integración de los paquetes electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/144/2019, por la cual se nos solicita dar seguimiento al segundo simulacro del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE) el día 12 de mayo de las 07:00 a las 14:00 horas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/145/2019, por la cual se nos instruye a realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas y documentación electoral de la elección de Diputados.

Circular No. DEOLE/PE18-19/159/2019, por la cual se nos solicita dar seguimiento al tercer simulacro del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE) el día 19 de mayo de las 07:00 a las 14:00 horas.

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 7 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;
Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019;
Sesión No. 9, Extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MÉNDEZ, TAM.**

Doy fe, de que hay aprobación por cinco de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

Siendo las 11:21 le damos la bienvenida al C. Pedro Loera Cedillo, representante del Partido Revolucionario Institucional, quien en este momento se incorpora a la sesión en curso.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que han sido aprobadas por cinco votos favor.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Méndez, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MÉNDEZ, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MÉNDEZ, TAM.**

“Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019”.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 03 Consejo Distrital del INE:

En fecha 6 de mayo del presente año se recibió junto al SE y CAES el curso Temas Electorales básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales III donde los temas más relevantes que se abordaron fueron: distribución de paquetes, Jornada electoral, Mecanismos de recolección, Recepción de paquetes en los Consejos Distritales y Sesión especial de cómputo. De igual forma el día 15 de mayo se tomó el curso Temas Electorales básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales donde se nos enseñó los aspectos más sobresalientes de la Sesión Especial de Cómputo Distrital, Declaración de validez y entrega de constancias de mayoría, así como Recuento de votos.

En fecha 14 de mayo del 2019 se llevó a cabo la junto con el Supervisor Electoral y Capacitadores Asistentes Electorales el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales en este Consejo Municipal Electoral siempre atendiendo los protocolos de seguridad para el ingreso a la bodega electoral y manejo de los materiales y documentación electoral.

En fecha 15 de mayo del 2019 se llevó a cabo la integración de los paquetes electorales rotulando el paquete electoral con los datos de identificación (entidad, distrito, sección, tipo de casilla) así como la introducción de documentos electorales tales como boletas de la elección, acta de la jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo, hoja de incidentes, etc.

En fecha 20 de mayo del 2019 se acudió a la Cd. de San Fernando para asistir a la Reunión regional con la 03 Junta Distrital del INE en la Escuela Secundaria Belisario Domínguez junto a los presidentes del Consejo Municipal y Distrital de San Fernando y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales. Se abordaron temas sobre la importancia de la cadena de custodia, y la participación tan relevante de los SE y CAES durante este proceso electoral local ya que serán pieza clave en la construcción de la cadena de custodia que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MÉNDEZ, TAM.**

ejecutada en todos sus términos y plazos legales se convertirán en una cadena de confianza. En dicha reunión, se nos informó sobre la agenda que fue elaborada por los CAES para la entrega de los paquetes electorales a los presidentes de la mesa directiva de casilla misma que inicia el lunes 27 de mayo y finaliza el día 31 de mayo. Eso con la finalidad de conocer el día y la hora en que se abrirá la bodega electoral para la entrega de los paquetes electorales a los CAES por parte del Consejo Municipal Electoral.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada. Es cuánto.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no haber observaciones, solicito al Secretario continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el decimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:27 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MÉNDEZ, TAM., EN SESION No. 12, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DEL 2019, C. LIC. RODOLFO GARCIA GONZALEZ, C. LIC. MARIA DEL CARMEN SALAZAR LOREDO, C. JOSE ARMANDO GONZALEZ MELENDEZ Y C. KAREN ALICIA RIVERA FLORES, ANTE LA PRESENCIA DE LOS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MÉNDEZ, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. LIC. MARÍA GISELA AGUIRRE MORENO, CONSEJERA PRESIDENTE Y EL C. LIZANDRO CAMARILLO VEGA, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MÉNDEZ, TAM. DOY FE. -----



C. MARIA GISELA AGUIRRE MORENO
CONSEJERA PRESIDENTE

C. LIZANDRO CAMARILLO VEGA
SECRETARIO